

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Ampliación de los capitales inicial y estatutario máximo con cargo a reservas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Disminución de los capitales inicial y estatutario máximo con objeto de dotar de liquidez a la sociedad.

Octavo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Noveno.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos sociales para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 19 de abril de 2006.—Moisés Massa Pedemonte, Secretario del Consejo de Administración.—20.142.

SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A.

El consejo de administración de la mercantil Siglo XXI de España Editores, S. A, ha acordado convocar Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en la calle Menéndez Pidal, 3, bis, el día 30 de mayo de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 31 de mayo de 2.006 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como la censura de la gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Propuesta a la Junta General de accionistas en relación con el importe de la retribución de los administradores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales.

Tercero.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición la documentación social sobre los asuntos

que son sometidos a la decisión de la Junta, pudiendo solicitar y obtener copia de la misma gratuitamente.

Madrid, 21 de abril de 2006.—Presidente del Consejo, Pablo García Arenal Rodríguez.—21.222.

SISTEMAS RADIANTES F. MOYANO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 26 de mayo de 2006, en el Domicilio Social de la compañía sito en la Calle La Granja n.º 72, Polígono Industrial, Alcobendas (Madrid), a las diez de la mañana (10:00 AM), en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al día siguiente, 27 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2005, así como la distribución del resultado.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación especial de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, y conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 24 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Pérez-Coca Crespo.—21.070.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES ARAGONESES*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Junio de 2006 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el Hotel Boston, Avenida de las Torres, 28, de Zaragoza, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de Junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, y aprobación si procede, del Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Delegación de Facultades.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad de forma gratuita o a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 10 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Villarroya Greschuhna. 19.784.

SOCIEDAD ANÓNIMA MONTENEbro

Queda convocada Junta General Ordinaria de socios de la «Sociedad Anónima Montenebro» en el Paseo de La Habana, 5, piso 12 izquierda de Madrid, el día 26 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de renovación del cargo de Administrador único en la persona de don Ricardo Carreñé Barcáiztegui.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de dicho ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado de ese ejercicio.

Se hace constar que los socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—El Administrador Único, Ricardo Carreñé Barcáiztegui.—19.682.

SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN CASTILLA LA MANCHA, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado celebrar Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 6 de junio de 2006, a las doce horas, en Albacete, avenida Estación, 5, bajo, y de no ser ello posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 7 de junio de 2006, a la misma hora y lugar antes mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2005, que formula el Consejo de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Albacete, 17 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Castellón Leal—21.065.

SOLUCIONES INFORMÁTICAS VIGUESAS EN INTERNET, S. L.*Declaración insolvencia*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 83/05, a instancia de Francisco José Costa Fraga, contra Soluciones Informáticas Viguesas en Internet, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado, en fecha 10 de abril de 2006, auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.103,98 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente. Pontevedra, 10 de abril de 2006.—Juzgado de lo Social n.º 2 de Pontevedra.—19.770.

SPAIN TELCOM 1986, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número Diez de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 119/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Félix Rodríguez Preciados contra Spain Telecom 1986, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha seis de abril de dos mil seis auto por el que se declara al ejecutado Spain Telecom 1986, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 2547,45 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de abril de 2006.—Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid.—19.764.

SUELO Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Ordinaria de accionistas se celebrará el próximo día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria en el hotel Príncipe Pío, sito en Madrid, Cuesta de San Vicente, 14, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 16 de junio, en igual hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del 2005 y de la gestión social, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo, Juan R. Carcelén Moral.—19.749.

SUNTAN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las trece horas del día 7 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 8 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo estatutario correspondiente.

Séptimo.—Sustitución de entidad gestora encargada de la administración, gestión de activos y representación de la Sociedad.

Octavo.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Décimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Undécimo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Duodécimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2006.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Doña María del Mar Fernández López de Ochoa.—21.069.

TAPIMOBEL, S. L.

Insolvencia

María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago Saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 56/05, dimanante de los autos 49/04, en materia de cantidad a instancias de José Rodríguez Verdejo contra Tapimobel, S. L., se ha dictado en fecha 31/3/06 auto por el que se declara al ejecutado Tapimobel, S. L., en situación de insolvencia total por el importe de 3.129,54€, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Granada, 31 de marzo de 2006.—María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria Judicial.—19.790.

TECNIVIAL, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 2 de junio de 2006, en el domicilio social, calle Livorno, 59, de Marchamalo (Guadalajara), a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, si ello fuera necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como del informe de Gestión emitido por el consejo de administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación de cargos del órgano de Administración.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias ratificando, en su caso las adquisiciones efectuadas por el órgano de administración.

Quinto.—Nombramiento del auditor de cuentas.

Sexto.—Propuestas y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para que, indistintamente, formalicen, eleven a público e inscriban los acuerdos adoptados en la junta, y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

En las oficinas de la sociedad se hallan a disposición de los accionistas el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será entregada o remitida gratuitamente al accionista que lo solicite.

Guadalajara, 11 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Lauffer Poblet. 19.747.

TECNOLOGÍAS, SERVICIOS LOGÍSTICOS Y APLICACIONES, S. A. Unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Accionista único de esta Sociedad, el día 19 de abril de 2006, aprobó reducir el capital social de la Compañía en cuatro millones quinientos mil euros, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las seiscientos mil acciones nominativas en que se divide el capital social, que pasan a tener un valor nominal de dos euros con cincuenta céntimos, con la finalidad de condonar el desembolso de la totalidad de los dividendos pasivos de la Sociedad. En consecuencia se modificó el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 19 de abril de 2006.—El Representante del Administrador Único de la Sociedad, Marfano Aísa Gómez.—21.127.

TESCO VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la compañía, celebrado con fecha 20 de abril de 2006, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas cuya celebración estaba prevista, en primera convocatoria, para el día 24 de mayo de 2006, y en segunda convocatoria, para el día 25 de mayo de 2006, en ambos casos a las doce horas y en el domicilio social, según anuncios publicados en el BORME y en el diario Expansión con fecha 20 de abril de 2006.

Asimismo, por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca nuevamente a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las doce horas del día 14 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e